



*Colegio de Abogados de Córdoba*

Duarte Quirós 571 - C.P. 5000 - Córdoba - República Argentina  
Te: 0351-5682903 / 4220448 / 4230318 / 4217659. e-mail: colegio@abogado.org.ar

## ADHESIÓN AL CONVENIO N° 116 (Ex.13) DEL MINISTERIO DE GOBIERNO

### 1ra. Circunscripción Judicial

Señor Presidente del  
Colegio de Abogados de Córdoba  
Dr. **Ignacio Lucas Segura**  
S/D

A través del presente, adhiero al Convenio Suscripto por el Colegio de Abogados de Córdoba y el Ministerio de Gobierno de la Provincia, en el marco de la Ley 10.326 para ejercer el cargo de Defensor de personas que se encuentran en estado de vulnerabilidad o debilidad manifiesta, en los términos de su art. 20, como asesor ad-hoc aceptando para ello la prestación por mi actuación, establecida en dicho Convenio en Sede de:

Ciudad de Córdoba      ó

Zona de influencia Juzgado de Paz  
correspondiente a la 1ra. Circuncrip.

Zona influencia Juzg. Delegac. Carlos Paz      ó      Zona influencia Juzg. Delegac. Jesús María

Zona influencia Juzg. Delegac. Alta Gracia      ó      Zona influencia Juzg. Delegac. Río Segundo

Marcar con X los seleccionados o ingresar la localidad a la que corresponda el Juzgado de Paz.

#### Los datos marcados con (\*) son obligatorios.

\*Apellido/s:

\*Nombre/s:

\*Documento Tipo:

\*Nro:

\*Matrícula:

\*Domicilio Legal:

Teléfono Fijo:

Teléfono Celular:

\*Email:

No me comprenden las inhabilidades del Art. 18 de la Ley 10.155

Córdoba, ..... / ..... / 2017

**Firma:**

**Sello Aclaratorio:**